



Embajada de la República Islámica de Irán

Santiago

**EN NOMBRE DE DIOS
EL COMPASIVO, EL MISERICORDIOSO**

Declaración de la Embajada de la República Islámica de Irán en Santiago de Chile

La Agresión Inhumana del Régimen Israelí contra Irán y su Respuesta Legítima

En la madrugada del viernes 13 de junio de 2025, el régimen israelí atacó a Irán en un acto ilegal, inhumano y agresivo, y durante la última semana ha atacado a altos funcionarios militares iraníes, científicos nucleares, infraestructura y áreas civiles, hospitales, incluido un hospital infantil, infraestructura médica, el edificio de la Corporación de Radiodifusión de Irán, la Cruz Roja en Teherán, así como instalaciones nucleares pacíficas, que están bajo la plena supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Las atroces acciones del régimen israelí constituyen una clara violación de la soberanía y la integridad territorial de la República Islámica de Irán, una violación directa del Artículo 2(4) de la Carta de las Naciones Unidas y un claro acto de agresión contra la República Islámica de Irán.

Israel no ha escatimado barbarie ni crueldad en sus ataques contra zonas residenciales de diversas ciudades iraníes. La agresión militar ilegal, no provocada e imprudente del régimen israelí ha causado la trágica pérdida de muchas vidas inocentes, incluidas mujeres y niños, y ha herido a muchas otras personas.

Al atacar instalaciones nucleares con fines pacíficos bajo la plena supervisión de las salvaguardias y del Organismo Internacional de Energía Atómica, el régimen israelí no solo ha puesto en peligro la vida de los civiles iraníes, sino que también ha creado una preocupante amenaza para la paz y la seguridad regional e internacional al generar el riesgo de un desastre radiológico. Cualquier ataque militar deliberado contra instalaciones nucleares bajo salvaguardias internacionales constituye una grave violación del derecho internacional.

Los brutales e inhumanos ataques del régimen sionista demuestran su crueldad hacia el pueblo civilizado y pacífico de Irán. El régimen israelí busca su dominio y hegemonía en la región y ve al Gran Irán como su único obstáculo. Por ello, no duda en cometer cualquier delito en este sentido, desde el asesinato de niños hasta el de jóvenes y expertos iraníes. Esto demuestra la complejidad y la hostilidad del criminal Netanyahu hacia el pueblo iraní.

Durante más de dos décadas, este criminal de guerra, buscado por la Corte Penal Internacional (CPI), ha afirmado repetidamente que Irán eventualmente adquirirá armas nucleares y siempre ha buscado falsos pretextos para sus brutales ataques. Las agencias de inteligencia

estadounidenses han declarado repetidamente que no hay evidencia de que Irán esté recurriendo a las armas nucleares. Incluso el Director General del OIEA ha negado esta afirmación infundada en múltiples entrevistas en los últimos días.

Esta afirmación falsa e infundada es una excusa más para atacar brutalmente y destruir la estructura económica de Irán e impedir su crecimiento, desarrollo y prosperidad. En nuestra opinión, Estados Unidos es cómplice de estos ataques y debe rendir cuentas.

Todo indica que el brutal y agresivo ataque de Netanyahu contra Irán fue un intento deliberado de socavar un posible acuerdo entre Irán y Estados Unidos.

Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas y todos los Estados comprometidos con los principios del derecho internacional y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales deben condenar urgentemente esta agresión criminal y tomar medidas inmediatas y colectivas para contrarrestar este temerario aventurerismo. Esta amenaza sin precedentes a la estabilidad regional y mundial exige nada menos que una acción decisiva.

La República Islámica de Irán nunca ha buscado el conflicto y mantiene su compromiso diplomático, en particular en lo que respecta a su programa nuclear pacífico. Sin embargo, esta agresión se nos ha impuesto de forma injusta. De conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, que reconoce el derecho inherente a la legítima defensa, Irán se reserva el derecho legítimo y legal de responder con decisión a tales actos de agresión. La República Islámica continuará defendiendo a su pueblo, su soberanía y su integridad territorial por todos los medios legales hasta que cesen tales actos hostiles.

Irán actúa únicamente en defensa propia. Incluso ante la agresión más brutal contra nuestro pueblo, Irán hasta ahora solo ha tomado represalias contra el régimen israelí, no contra quienes lo apoyan y lo incitan. Así como Netanyahu inició esta guerra para destruir la diplomacia, el mundo debería estar profundamente preocupado por los crecientes esfuerzos del fallido régimen israelí por obligar a otros a salvarlo y extender sus llamas a la región y más allá.

Irán ha demostrado en la práctica lo que siempre se ha comprometido públicamente: nunca hemos buscado armas nucleares ni las buscaremos. De lo contrario, ¿qué mejor excusa podríamos tener que la actual agresión del único régimen con armas nucleares en la región para desarrollar estas armas inhumanas?

Irán seguirá ejerciendo su derecho a la legítima defensa con honor y coraje, y haremos que el agresor se arrepienta de su grave error y pague el precio.

Con la excepción del régimen israelí ilegítimo, genocida y ocupante, mantenemos nuestro compromiso con la diplomacia. Como siempre, mantenemos una visión seria y progresista.

Irán no busca la guerra, pero jamás nos rendiremos ante la agresión. Nuestro pueblo ha resistido décadas de presión, guerra y sanciones.

Santiago, 19 de Junio de 2025